

Grado (Oviedo).
 Granollers número 1 (Barcelona).
 Guadix (Granada).
 Güimar (Tenerife).
 Hellín (Albacete).
 Hervás (Cáceres).
 Huete (Cuenca).
 Ibiza número 2 (Baleares).
 Icod de los Vinos (Tenerife).
 Iguaiada (Barcelona).
 Irún (Guipúzcoa).
 Isla Cristina (Huelva).
 Iznalloz (Granada).
 Jaca (Huesca).
 Jerez de los Caballeros (Badajoz).
 Lalin (Pontevedra).
 Langreo (Oviedo).
 Lebrija (Sevilla).
 Lerma (Burgos).
 Linares (Jaén).
 Loja (Granada).
 Luarca (Oviedo).
 Lucena (Córdoba).
 Llerena (Badajoz).
 Madridejos (Toledo).
 Manacor (Baleares).
 Manresa (Barcelona).
 Marchena (Sevilla).
 Marquina (Vizcaya).
 Martorell (Barcelona).
 Masamagrell (Valencia).
 Medina Sidonia (Cádiz).
 Mengibar (Jaén).
 Mieres (Asturias).
 Miranda de Ebro (Burgos).

Molina de Aragón (Guadalajara).
 Mondoñedo (Lugo).
 Morón de la Frontera (Sevilla).
 Motril (Granada).
 Mula (Murcia).
 Navalmodal de la Mata (Cáceres).
 Neda (La Coruña).
 Oliva (Valencia).
 Olot (Gerona).
 Onteniente (Valencia).
 Ordenes (La Coruña).
 Orjiva (Granada).
 Osuna (Sevilla).
 Padrón (La Coruña).
 Paterna (Valencia).
 Peñafiel (Valladolid).
 Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba).
 Pina de Ebro (Zaragoza).
 Pola de Laviana (Oviedo).
 Ponferrada número 2 (León).
 Priego de Córdoba (Córdoba).
 Puente deume (La Coruña).
 Puente Genil (Córdoba).
 Puerto de la Cruz (Tenerife).
 Puertollano (Ciudad Real).
 Puerto Real (Cádiz).
 Puerto del Rosario (Las Palmas).
 Puerto de Santa María (Cádiz).
 Reinosa (Santander).
 Rentería (Guipúzcoa).
 Ribadeo (Lugo).
 Ribadesella (Asturias).
 Ronda (Málaga).
 Rota (Cádiz).
 San Baudilio de Llobregat (Barcelona).

San Felú de Guixols (Barcelona).
 San Javier (Murcia).
 San Martín del Rey Aurelio (Asturias).
 Sanlúcar la Mayor (Sevilla).
 Sant Adrián de Besós (Barcelona).
 Santa Cruz de la Palma (Tenerife).
 Saintoña (Santander).
 San Vicente de la Barquera (Santander).
 Silla (Valencia).
 Sóller (Baleares).
 Tarazona (Zaragoza).
 Teide número 1 (Las Palmas).
 Teide número 2 (Las Palmas).
 Tomelloso (Ciudad Real).
 Torredonjimeno (Jaén).
 Torrijos (Toledo).
 Torrox (Málaga).
 Totana (Murcia).
 Trujillo (Cáceres).
 Tuy (Pontevedra).
 Utrera (Sevilla).
 Valmaseda (Vizcaya).
 Vélez-Málaga (Málaga).
 Vendrell (Tarragona).
 Vergara (Guipúzcoa).
 Verín (Orense).
 Vich (Barcelona).
 Villagarcía de Arosa (Pontevedra).
 Villanueva de los Infantes (Ciudad Real).
 Villanueva de la Serena (Badajoz).
 Villarreal de los Infantes (Castellón).
 Vinaroz (Castellón).
 Yecla (Murcia).
 Zafra (Badajoz).
 Zarauz (Guipúzcoa).

33180 RESOLUCION de 13 de diciembre de 1982, del Tribunal calificador de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia, por la que se anuncian, fecha, hora y lugar en que se celebrará el sorteo que determine el orden de actuación en las pruebas de cada turno, así como la fecha y lugar de realización de las mismas.

Constituido el Tribunal calificador de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia convocadas por acuerdo del Consejo General del Poder Judicial de 30 de abril de 1982, en cumplimiento de lo dispuesto en los puntos 6 y 10 de la norma V de la convocatoria, en sesión celebrada el día de la fecha, adoptó los siguientes acuerdos:

- 1.º El sorteo para determinar el orden de actuación de los señores opositores admitidos en cada turno (restringido y libre) tendrá lugar el día 21 de diciembre de 1982, a las nueve treinta horas, en la Sala Cuarta del Tribunal Supremo.
- 2.º La celebración de la prueba a que habrán de someterse los opositores admitidos por el turno restringido previsto en el artículo tercero, párrafo segundo, del Real Decreto de 29 de julio de 1977, tendrá lugar el día 11 de enero de 1983, a las dieciséis treinta horas, en la sede de la Escuela Judicial, Ciudad Universitaria, Madrid, para cuyo acto quedan convocados

todos los incluidos en dicho turno, según el orden que señale el resultado del sorteo, iniciándose la lectura de los ejercicios a partir del día siguiente, a las dieciséis treinta horas.

3.º La celebración del primer ejercicio correspondiente a los opositores admitidos al turno restringido, previsto en la disposición adicional segunda de la Ley 70/1978, de 28 de diciembre, tendrá lugar el día 24 de enero de 1983, a las dieciséis treinta horas, en la sede de la Escuela Judicial, Ciudad Universitaria, Madrid, iniciándose la lectura de los ejercicios a partir del día siguiente, a las dieciséis treinta horas.

4.º Hacer público que el comienzo del primer ejercicio correspondiente a los opositores incluidos en el turno libre tendrá lugar el día 7 de marzo de 1983, a las dieciséis treinta horas, en la sede de la Escuela Judicial, para cuyo acto quedan convocados los opositores comprendidos entre los números 1 al 250, inclusive, según el orden que señale el resultado del sorteo.

5.º La lectura de los ejercicios escritos y la práctica de los ejercicios orales tendrá lugar en la Sala Cuarta del Tribunal Supremo.

6.º Los sucesivos llamamientos se harán públicos a la finalización de cada ejercicio, en el tablón de anuncios del local en que se celebren.

Madrid, 13 de diciembre de 1982.—El Secretario del Tribunal José Martín de la Sierra Arcís.—V.º B.º: El Presidente, Luis Valle Abad.

ADMINISTRACION LOCAL

33181 RESOLUCION de 15 de noviembre de 1982, del Ayuntamiento de Valladolid, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer dos plazas de Auxiliares de Archivos y Bibliotecas.

Con referencia al expediente número 2801/1982, y en cumplimiento de lo dispuesto en las bases de la convocatoria, publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» de fecha 7 de agosto de 1982, y en el «Boletín Oficial del Estado» del día 29 de septiembre de 1982, para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de dos plazas de Auxiliares de Archivos y Bibliotecas, de Administración Especial, de este Ayuntamiento, quedan admitidos y excluidos a la misma, con carácter provisional, los siguientes aspirantes:

Admitidos con carácter provisional

Número

- 1 Achúcarro Bagues, Rosario.
- 2 Alonso Bercero, Emilio.
- 3 Alvarez Briso-Montiano, Ana María.
- 4 Alvarez Lavín, Esperanza.
- 5 Alvaro Alonso, María Elena de.
- 6 Blanco Rodríguez, María del Pilar.
- 7 Calleja Gago, Rosa María.
- 8 Díez Pérez, María Antonia.

Número

- 9 Díez Rabadán, María de los Angeles.
- 10 Fernández González, María del Rosario.
- 11 Ferrero Sánchez, Concepción.
- 12 Fuente González, Trinidad de la.
- 13 García Bordallo, María Jesús.
- 14 García Durán, Melchor.
- 15 Gómez Aparicio, Yolanda.
- 16 Gudín de la Lama, Enrique.
- 17 Heras Ortega, Benedicto de las.
- 18 Hernández Díez, Luis Alberto.
- 19 Ibáñez Feijoo, José Luis.
- 20 Javier Fernández, Gloria.
- 21 Julia Dallo, María Victoria.
- 22 Maestro Bernal, José Benito.
- 23 Martín López, María Dolores de.
- 24 Martín-Calero Gutiérrez-Cortines, Verónica.
- 25 Miñarro San José, Isabel María.
- 26 Muñoz Aguirre, Juan.
- 27 Muñoz Caballero, Blanca.
- 28 Muñoz García, Andrés.
- 29 Neira Gutiérrez, Luis Angel.
- 30 Núñez Cartón, José Luis.
- 31 Ortiz Gómez, Angeles.
- 32 Otero Alvarez, Carmen.
- 33 Pérez Cuadrado, María Luisa.
- 34 Plaza Aguado, Enrique.
- 35 Poncela García, María José.
- 36 Pozo Lafuente, Soledad del.
- 37 Quirós Hernández, Emilia.